

MINISTERIO DE AMBIENTE  
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE AMBIENTAL  
REGIONAL DE VERAGUAS

**INFORME DE ADMISIÓN Y REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL ESTUDIO  
DE IMPACTO AMBIENTAL**

**I. DATOS GENERALES**

<b>FECHA DE INGRESO :</b>	31 de marzo del 2023
<b>FECHA DE INFORME:</b>	05 de abril del 2023
<b>PROYECTO:</b>	ESTACIÓN DE COMBUSTIBLE SERVICENTER ATALAYA
<b>CATEGORÍA:</b>	I
<b>PROMOTOR:</b>	ALEX CARLOS CHONG KUNG
<b>CONSULTORES:</b>	FRANKLIN VEGA P. IAR – 029 – 2000 JOSE CERRUD. IRC – 030 – 2020.
<b>UBICACIÓN:</b>	CORREGIMIENTO CABECERA, DISTRITO DE ATALAYA, PROVINCIA DE VERAGUAS.

**II. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

El proyecto “ESTACIÓN DE COMBUSTIBLE SERVICENTER ATALAYA”, consiste en la construcción de una estación para el expendio de combustible vehicular a la clientela que transita por la vía hacia Atalaya, Ponuga y comunidades aledañas. Para ello se colocarán tres (3) tanques de almacenamiento de combustible uno de 10,000 galones para Diesel, y dos (2) de 8,000 Galones de Gasolina 91 y 95 donde se reservará y almacenará el combustible para su venta. Los mismos estarán soterrados cumpliendo con lo exigido por la oficina de seguridad del Cuerpo de Bombero y las instrucciones y convenios del proveedor del combustible. Los tanques serán en acero, anclados con cintas de acero para limitar su desplazamiento dentro de la fosa y descansarán sobre capa de arena. Esta construcción estará conformada por acero estructural, zinc galvanizado, piso rústico y pulido. Se usará cemento portlán, arena, piedra y demás materiales de construcción. Oficina, cuarto de electricidad y Quiosco 40.82 metros cuadrados, el área de estación de servicio o construcción cerrada será de 2,536.78 metros cuadrados. De tal forma que el área total de construcción es de 2,577.60 metros cuadrados. Se contará con un estacionamiento por cada 60 metros cuadrados, cumpliendo con las regulaciones pertinentes. En la parte frontal de la estación se contará con un área verde, dándole una fachada de jardinería. Los principales materiales a utilizar son los concernientes a la construcción como son cemento, acero estructural, acero corrugado, arena, piedra, bloques, baldosas, etc. Otros materiales importantes son carriolas, zinc galvanizado, cielos rasos suspendido, alambres, cables, sanitarios, tuberías PVC, tuberías de metal, cajillas de metal, etc. El sitio del proyecto por estar ubicado en una zona ya intervenida desde hace años, carece de vegetación y fauna de importancia y actualmente está disponible para

el proyecto. Las actividades principales a realizar en la etapa de construcción son; las excavaciones necesarias para el anclaje de los tanques, las fundaciones de columnas y zapatas, el vaciado de columnas y pág. 13 la colocación de vigas de concreto y acero variado, el tirado de pisos, colocación del techo, pintura y acabados. En la etapa de operación la principal actividad es la atención a los usuarios de que requieren combustible. El equipo a utilizar para cumplir con la programación en el tiempo estipulado es motoniveladora, retroexcavadora, pala mecánica, camiones, pick-up, máquinas de soldar, concreteras, lijadoras, etc. Otras herramientas son palas, carretillas, niveles, etc. El monto global de inversión hasta llegar a tener la estación y tienda de servicio es de B/400,000.00. Se prevé que la vida útil del proyecto sea permanente a través de tiempo, para lo cual se darán los mantenimientos y supervisiones respectivas.

### III. FUNDAMENTO DE DERECHO

Texto Único de la Ley No. 41 de 1 de julio de 1998; Ley No.38 de 31 de julio de 2000; Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019 y demás normas complementarias y concordantes.

### IV. VERIFICACIÓN DE CONTENIDO

Conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011 se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudio de Impacto Ambiental (Es.I.A), Fase de admisión.

Luego de revisado el registro de consultores ambientales, se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE), para realizar Es.I.A.

Luego de revisado el Es.I.A, Categoría I, del proyecto denominado “**ESTACIÓN DE COMBUSTIBLE SERVICENTER ATALAYA**”, se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009.

## V. RECOMENDACIONES

Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el Es.I.A Categoría I del proyecto denominado "**ESTACIÓN DE COMBUSTIBLE SERVICENTER ATALAYA**", promovido por la empresa **FUNDACIÓN DE DESARROLLO INMOBILIARIO**, cuyo representante legal del proyecto es la señora **ESTEFANIA ZEVALLOS LOPEZ**. con cedula de identidad personal 8-787-1965.



CONSEJO TECNICO NACIONAL  
DE AGRICULTURA  
HELDER A. PERALTA P.  
LIC. EN ING EN  
CIENCIAS FORESTALES  
IDONEIDAD: 5.852.11



CONSEJO TECNICO NACIONAL  
DE AGRICULTURA  
ALVARO E. SÁNCHEZ E.  
MGTER. EN C. AMBIENTALES  
C/ENF. M. REC. NAT.  
IDONEIDAD: 5.048-04-M12\*

*HELDER A PERALTA P.*  
**HELDER PERALTA**  
Evaluador de la sección de  
Evaluación de Impacto Ambiental

*Alvaro Sanchez*  
**ALVARO SÁNCHEZ**  
Jefe de la Sección de Evaluación de  
Impacto Ambiental

*Julieta Fernandez*  
**ING. JULIETA FERNÁNDEZ**  
Directora Regional  
MINISTERIO DE AMBIENTE

